

**AGRISOLBA S. A.**  
**INFORME DE LABORES DE GERENCIA GENERAL**  
**AÑO 2016**

---

Machala, a 31 de Marzo del 2017

Señores  
Presidente y Accionistas de AGRISOLBA S. A.  
Presente

Estimados Señores:

Señores accionistas, en mi calidad de Gerente General de AGRISOLBA S.A., me permito informar el resultado de la gestión económica – administrativa desarrollada que terminó el 31 de Diciembre del año 2016.

El índice de liquidez es de 0.61, lo que quiere decir que cuenta con sesenta y un centavos para cubrir deudas a corto plazo.

La falta de liquidez no ha sido obstáculo para el buen manejo de la empresa; aunque contemos con un Capital de Trabajo Negativo de \$ -16.997,95

**POLÍTICAS DE COMPRA:** En aras a la falta de liquidez de la empresa, se planificó la política de mantener el mínimo de inventarios posible, lo que se demuestra en el Balance General al 31 de Diciembre del 2016. Otra política que se implantó en las compras fue la de adquirir insumos de calidad a proveedores que realizan sus entregas oportunamente y a un plazo prudencial.

**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Ya indicamos que nuestro gran problema ha sido la falta de liquidez pues terminamos con un Capital de Trabajo negativo de USD. -16.997,95 en cuanto a la solidez se cuenta con CUATRO DÓLARES activos para responder por UN DÓLAR que se debe.

Los Estados Financieros han sido realizados oportunamente por una profesional que mantiene los libros y demás registros contables, así como la documentación sustentatoria, de la mejor manera, tanto del punto de vista legal como técnico.

Como consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 30 de Noviembre del 2016 por cuestiones de esta Gerencia se logró la condonación de los interés de la deuda que manteníamos con la Compañía AGRICOLAS LAPAVIC S.A, el monto de dicha deuda es de USD. 318.949,77 se le considere como Aporte para Futuras Capitalizaciones de

AGRICOLAS LAPAVIC S.A, en la Compañía AGRISOLBA S.A, obteniendo así una situación económica financiera mejorada totalmente.

**DEL PERSONAL:**

Como política se ha considerado seleccionar adecuada y oportunamente al personal, cumplir con todos los compromisos legales y mantenerlos al día en sus remuneraciones y beneficios sociales, A la mayoría del personal se le paga globalizado semanal y mensualmente los beneficios sociales, incluidos en el mismo rol de pagos.

Las políticas establecidas por Ustedes, señores Accionistas, ha sido cumplidas y llevado a cabo de forma normal.

Los Estados Financieros con sus correspondientes anexos cuentan con la información suficiente y en forma detallada; sin embargo, estaré presto para dar mayores explicaciones a cualquier inquietud, expresando mis agradecimientos por su confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



**Francisco Alberto Solorzano Figueroa**  
**GERENTE GENERAL DE AGRISOLBA S.A.**